



Agencia Madrileña de Atención Social
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Con fecha 17 de septiembre de 2020, la representación de la Empresa ALMA ATA SALUD, S.L., ha interpuesto recurso especial en materia de contratación contra la Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, número 3292/2020, de 26 de agosto, por la que se acuerda la exclusión de la empresa recurrente, del procedimiento de adjudicación del contrato de “Servicios de atención a mayores dependientes en Centros de Día adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (2 Lotes)”,

Madrid, a 29 de septiembre de 2020.
LA JEFA DE DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0890146658965399368318**